

Terroristas Abandonan el País con Ayuda de México

Los terroristas José Aneto Novoa y Jaime Antonio Gómez Palacios, abandonaron ayer el país con la ayuda de la Embajada de México, según informaciones en el Aeropuerto El Salvador, donde abordaron un avión. Gómez Palacios usa una silla de ruedas a consecuencia de un balazo en la columna que le paralizó las piernas. Anteriormente, cuando se informó oficialmente sobre este individuo, dijeron que resultó herido en un enfrentamiento con autoridades salvadoreñas. Los dos sujetos llegaron

al aeropuerto -afirma la fuente- acompañados del señor Jorge Sandoval Fabilla, Encargado de Negocios de la Embajada de México, quien portaba los dos salvoconductos de ambos que fueron extendidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a solicitud de la misma Embajada. Novoa y Gómez Palacios se hallaban aislados en la Embajada de México desde hace varios días. En esa misma embajada se encuentra protegido el mercenario nicaragüense Ligdamis Anaxis Gutiérrez Espinoza, quien re-

cientemente, cuando iba a enseñar dónde estaba un "contacto" suyo, fue introducido en forma violenta -dijeron- al pasar frente a esa sede diplomática. Sobre esta situación se han oído comentarios relacionados con la "clara intromisión de México en los problemas internos del país".

TABLERO JUDICIAL

SE FRUSTRAN DOS JURADOS

Se frustraron ayer en los Juzgados 6° y 1° de lo Penal de San Salvador, dos jurados señalados para ese día.

En el 6° de lo Penal juzgarán a Carlos Mauricio López y a otro por cobrar varios miles de colones a unas personas interesadas en adquirir visas hacia Estados Unidos.

En el 1° de lo Penal se frustró por 9ª vez el juicio contra el reo presente Francisco Morales Castro, conocido como "Sallamontes" y otros ausentes, acusados por homicidios, robos, secuestros y violaciones. Las diligencias se iniciaron en 1974 en el Juzgado de Metapán, las cuales pasaron al Juzgado de Primera Instancia de Tejutla, de donde el juicio fue erradicado al 1° de lo Penal de San Salvador. Actúan como fiscales los Lic. Miguel Angel Parada Polanco y Luis Adrián Alvarado y como defensor el Lic. Julio Eduardo Villatoro.

EXHUMACIÓN

Por orden del Juzgado 7° de lo Penal de San Salvador se efectuó la exhumación del cadáver de Carlos Blandón Lemus Alberto, de 33 años, que fue encontrado muerto a tiros en el cantón Primavera, Quezaltepeque, el 3 de diciembre de 1960. En la exhumación tomaron parte los médicos Roberto Masferrer y Hilda Herrera y

—Favor pase a la página 19.



DINAMITAN POSTE.— Antenoche, a las 11, terroristas dinamitaron un poste en el kilómetro 14 de la Panamericana, y dejaron sin energía la zona de San Martín por espacio de 12 horas. Un aspecto de los daños que ocasionó fuertes pérdidas a comerciantes de ese sector.

Cartelera Política

Sugiere Conducir a los Jóvenes por Vía Cívica

"Lamentablemente a nuestros conciudadanos no se les orienta cívicamente en los periodos electorales, sobre todo en cuanto a lo que el voto significa como porvenir de la patria", dice el profesor Genaro Alberto Mancia Lima.

"En Costa Rica, por ejemplo, añade, los niños conocen de las elecciones, porque sus padres y sus maestros les enseñan tal materia, pero además porque ellos mismos participan en los comicios electorales, en calidad de guías de los votantes".

Sería hermoso, dice el profesor Mancia Lima, que en nuestro medio se intentara desde ahora conducir a nuestra niñez y a nuestra juventud, por los caminos del civismo, para que cuando adultos puedan comprender el auténtico significado de la democracia y no sean víctimas de frustraciones o de la desorientación, que por falta de escuela cívica pueden tener.

Luego el profesor Mancia habla de las giras del presidente Duarte, a las cuales les concede efecto cívico-educativo "porque conversa con alumnos, niños y jóvenes,

ya que es en los cientos de nuestro pueblo, donde se puede levantar el gran edificio de la democracia".

"Me entusiasman todas aquellas acciones que llevan por mira educar a nuestro pueblo en la práctica de la cívica", concluye el profesor.

Duarte Dice:

Elecciones un Paso Firme para la Democratización

El Presidente Duarte, al visitar Zacatecoluca, exhortó a votar en las próximas elecciones y les dijo a los habitantes que es largo el camino por recorrer para lograr una plena democracia.

Así lo expresa el comunicado recibido de Casa Presidencial, en donde se menciona que el mandatario estuvo acompañado por el Dr. José Ramón Avalos Navarrete, miembro de la Junta, y por el Ing. José Ovidio Hernández, ministro del Interior.

Duarte hizo un esbozo amplio de la violencia imperante en el país, y señaló

—Favor pase a la página 28.

En Usulután se Quedaron Esperando el Registro

USULUTAN. En esta ciudad, los abogados, especialmente, se quedaron esperando el traslado de las oficinas del Registro de la Propiedad e Hipotecas que se halla en Santiago de María, según informan.

Esas oficinas del Registro -dicen los interesados- prestarían mejor atención a mayor número de personas en esta ciudad, que como lo hace en Santiago de María, donde es menor el número de abogados y menor el público al cual sirve esa oficina.

Al respecto dijeron que el Registro en Santiago de María se encuentra sin Registrador desde el 26 de enero que renunció, por lo cual se han paralizado los créditos de avío, café y algodón.

Hace algunos meses se habló de una disposición del Ministerio de Justicia

que ordenaba el traslado del Registro que está en Santiago de María a esta ciudad, pero no se hizo el traslado.

Sin embargo, personas residentes en Santiago de María aseguran que el Registro debe continuar en esa ciudad, por lo menos mientras dura el conflicto que ensangrienta el país. Trasladar las oficinas a Usulután -dicen aquellos vecinos- sería exponerla a su destrucción, ya que Usulután se encuentra dentro de una "zona conflictiva".

Sin embargo, lo que más urge por hoy -dijeron otros abogados- es el nombramiento del Registrador en Santiago de María, para que agricultores, cafetaleros y algoneros puedan obtener sus créditos que necesitan en estos momentos.

En San Miguel

4 Heridos al Estallar una Bomba de Contacto

SAN MIGUEL.— Cuatro personas resultaron heridas al estallar una bomba de contacto que encontró abandonada William Campiones, de 16 años, quien se cuenta entre las víctimas gravemente lesionadas, según información policial.

La bomba -de acuerdo con los datos- la encontró William al pie de un árbol, en la colonia "15 de Septiembre", situada al Oriente de esta ciudad.

William, que al parecer ignoraba el poder destructivo del artefacto, lo recogió y lo llevó a su casa, en 6ª Calle Oriente, 14, de la misma colonia.

Aún no se han establecido pormenores de cómo fue que estalló la bomba, pero si las autoridades han confirmado que en la explosión, además del menor lesionado, resultaron heridas la señoras Irma Pineda, de 55 años y Coralia Joya, de 63, así como la señorita Lorena Pineda, de 15, quienes posiblemente quedarán con defectos físicos si sobreviven, según

dijeron en el Hospital, donde fueron conducidas.

La bomba de contacto fue colocada en el lugar de su hallazgo por uno de los terroristas que entraron a la ciudad el lunes, cuando atravesaron vehículos y colocaron barricadas en varios sectores, según la información.

HUYEN TERRORISTAS EN EL GAVILAN

SAN MIGUEL.— Por otro lado, fuentes militares informaron ayer que unos terroristas que estaban

atravesando buses en una curva del lugar llamado El Gavilán, como a 25 kilómetros de esta ciudad, en la carretera a La Unión, huyeron al notar que se acercaba una patrulla del Ejército. Los vehículos, posteriormente, continuaron su viaje con la protección de soldados, según los mismos datos.

SAN MIGUEL.— La Guardia de San Antonio Silva capturó a Carlos Barrillas Marquina, que se

—Favor pase a la página 62.

Consignan a Juzgados a Ladrones y Extorsionista

A juzgados de San Salvador fueron consignados ayer once ladrones y otros sujetos acusados de diferentes delitos, según comunicado de la Dirección General de Policía.

Tales individuos son: Tulio Orellana Fuentes López y Gabriel Antonio Cañada López, ladrones conocidos, que fueron consignados al

Juzgado Especial de Policía; Marco Aurelio Marín Granillo, topetero, a quien lo acusan de tener objetos de dudosa procedencia; fue consignado al Juzgado 6° de lo Penal; Antonio Monge Estrada, acusado de robar una grabadora valorada en mil colones; fue consignado al Juzgado Primero de lo Penal; Ernesto Juárez Colorado, fue remitido al Juzgado Primero de lo Penal, en donde era reclamado por tener causa pendiente y además, porque es acusado de violación.

José Mauricio Vásquez Miranda, Edwin Ronald Alfaro y German Edgardo Castro Turcios, ladrones conocidos, consignados al Juzgado Especial de Policía; Francisco Antonio Alvarado, Jesús Alfredo García Alfaro y Jorge Rafael López Larín, que fueron capturados cuando asaltaban a una persona desconocida que manejaba un vehículo; fueron consignados al Juzgado Primero de lo Penal. Al mismo tribunal consignaron a Angel Maulo Rivera Vides, acusado de extorsión. María Soto Flores, al Juzgado 5° de lo Penal por lesiones, amenazas y daños y Manuel Mercedes Maravilla Durán, por ser ladrón conocido, al Juzgado Especial de Policía.



VUELCO.— Entre los kilómetros 45 y 46 de la carretera Panamericana, volcó este camión cañero. Se cree que el accidente se debió a un pasillo muy estrecho entre la pavimentada y una calle polvosa, en donde hay una vuelta pronunciada, que—según versiones— es un punto peligroso en cuanto a originar accidentes de tránsito.